



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-012/2024, RELATIVA AL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS CENTRALES DE GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**APERTURA TÉCNICA  
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

**ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 12 de marzo del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000., la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodriguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Mtro. Roy Luka Lavcevic De La Torre, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y la representante de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta a la cual se inscribieron los siguientes proveedores:

1. SUMINISTRO MYR, S.A. DE C.V.
2. HARMEX FOODS, S.A.P.I. DE C.V.
3. COMERCIAL EL MOLINO AZTECA, S.A. DE C.V.

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres técnicos de las personas morales SUMINISTRO MYR, S.A. DE C.V., HARMEX FOODS, S.A.P.I. DE C.V. y COMERCIAL EL MOLINO AZTECA, S.A. DE C.V., procediendo a la apertura de los mismos para su revisión correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales SUMINISTRO MYR, S.A. DE C.V., HARMEX FOODS, S.A.P.I. DE C.V. y COMERCIAL EL MOLINO AZTECA, S.A. DE C.V., cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.



Se hace del conocimiento a los participantes que la documentación presentada al momento de sus inscripciones a la presente Subasta, así como las propuestas técnicas presentadas, quedarán en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, y de LA UNIDAD REQUIRENTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de dicha revisión cualitativa se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las 13:00 horas del día 13 de marzo del año en curso.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).**

  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO).**

  
MTRO. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE.

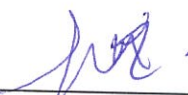
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

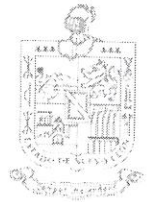
  
C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

  
LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*




**UNIDAD REQUIRENTE.  
COORDINADORA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ)**

  
LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ.







**LISTA DE ASISTENTES**

1. SUMINISTRO MYR, S.A. DE C.V.  
C. ALFREDO TORRES TRUCIOS.
2. HARMEX FOODS, S.A.P.I. DE C.V.  
C. DAGOBERTO ALEJANDRO SALINAS ORTA.
3. COMERCIAL EL MOLINO AZTECA, S.A. DE C.V.  
C. MAURICIO GÓMEZ GARZA.

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-012/2024 relativa al suministro de productos alimenticios y bebidas para las distintas dependencias centrales de Gobierno del Estado, solicitado por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración.

  
  
  
  
e  
RSL  
al